

2020

Programación Anual



**ACRE**  
ACERCANDO REALIDADES



# PROGRAMACIÓN ANUAL 2019

## ASOCIACIÓN ACERCANDO REALIDADES

### CENTRO RESIDENCIAL BÁSICO ACERCANDO REALIDADES Y CENTRO PARA JÓVENES EN CONFLICTO SOCIAL CREA

---

#### ORGANIGRAMA DE LA ENTIDAD

#### 1. LA ENTIDAD

La asociación **Acercando Realidades (ACRE)** se fundó en 1995 por iniciativa de un grupo



de estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación (Pedagogía) de la Universidad de Sevilla, ante la necesidad de imbricar sus aprendizajes teóricos con puramente prácticos, sobre todo centrados en la **educación e intervención social y con colectivos desfavorecidos**. ACRE surge entonces como un instrumento para la transformación, pero desde el aprendizaje, a través de metodologías de investigación-acción. Las iniciativas de ACRE en

estos años fueron diversas, pero todas ellas centradas en el trabajo con colectivos en riesgo de exclusión o en exclusión, principalmente trabajando con la infancia, la adolescencia y sus familias en los barrios más desfavorecidos de la ciudad de Sevilla, como son Tres Barrios y Rochelambert y Su Eminencia.

En 1999 la entidad encauzó su trayectoria hacia el trabajo con menores en el contexto de protección, en concreto dentro del ámbito de acogimiento residencial. Así se inaugura el **Residencial Básico Acercando Realidades Mairena** que constituyó en su momento la primera iniciativa mixta para adolescentes en Andalucía. Siete años después ampliamos nuestros programas con el **CAI Heliópolis**, centro de titularidad pública. En octubre de 2016 nos hacemos cargo del **Centro para Jóvenes en Conflicto Social ACERCANDO REALIDADES**, siendo también una iniciativa pionera en la provincia de Sevilla. ACRE es una entidad con más de 20 años de experiencia en el sector.

En la actualidad la **Asociación Acercando Realidades** constituye un **proyecto humanista** que persigue continuar realizando la labor de protección e intervención familiar que ha venido desarrollando hasta el momento. Esto lo ha hecho rompiendo con los lazos heteropatriarcales en los modelos de gestión e interacción, para dar paso a **espacios amables y democráticos**. Una de las características más importantes de la entidad en la actualidad es el hecho de estar **liderada y gestionada por mujeres**, donde se prima la **ética del cuidado** y una gestión económica que se basa en los preceptos de la **economía del bien común**, de ahí, por ejemplo, que la ratio de profesionales sea superior, realizando un reparto equitativo de los recursos de la entidad. La perspectiva de género impregna las distintas fases del proyecto aportando calidad, equidad y correspondencia. Eso queda reflejado en profundidad en el plan de igualdad de la entidad. La entidad cuenta con 168 socios/as y una junta directiva compuesta por cinco mujeres, siendo la presidenta Rocío Gallardo Parra, la secretaria Yolanda Pozo Bellver y la tesorera Rocío Madera Ruiz.

## 2. EQUIPOS DE INTERVENCIÓN

El equipo técnico y educativo de la Casa de Acogida Familiar “Acercando Realidades” que desarrolla este programa de acogimiento residencial, al igual que el resto de los equipos técnicos/educativos de Acercando Realidades, en todos sus proyectos, poseen una serie de características a nivel funcional y organizativo que vienen dadas desde el propio **Código Ético** de la entidad y que pueden resumirse en los aspectos que se detallan a continuación:

- **Multidisciplinariedad.**
- **Enfoque sistémico**, de la intervención (psicológica y pedagógica). Formación de “hogar” (pedagogía de la vida cotidiana y del afecto)
- **Ser biopsicosocial, neurociencia y enfoques de tercera generación** (trabajo en red e interdisciplinar para el tratamiento integral) Valiéndonos también de las bondades demostradas de las técnicas de Mindfulness, Atención plena.
- **Perspectiva de género y coeducación** (apoyada en el Plan de Igualdad de la entidad)

- **Conciliación y promoción de la formación.** (adaptando las jornadas laborales bajo el principio de estabilidad para los menores y reparto de funciones en base a los turnos)
- **Aumento de la ratio educativa** en pos de la calidad en la intervención.
- Altos niveles de **sinergia en la comunicación y toma de decisiones:** reuniones semanales de coordinación y cambios de turno sistemáticos. Toma de decisiones horizontal.

---

## CENTROS

### 1. RESIDENCIAL BÁSICO ACERCANDO REALIDADES

La casa de acogida familiar “Acercando Realidades” es un centro de titularidad privada con programa de “Adolescentes en transición a la vida adulta”, está gestionado por la entidad colaboradora Asociación “Acercando Realidades” (Ac.Re.), con número de inscripción registral AS.ATNL/C/189/99 en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía.

#### a) Características del centro e instalaciones

El Residencial Básico Acercando Realidades se encuentra ubicado en la Avenida del Sur, 2 Casa nº 7 de la localidad sevillana de Mairena del Aljarafe.

**Primera planta:** Cuenta con un baño con placa de ducha, una habitación destinada a zona de administración y servicios, un salón/comedor —equipado con tres sofás, mesa de comedor y 10 sillas, aparador y biblioteca, así como TV y consola de juegos—, una cocina completamente equipada con electrodomésticos nuevos y dos patios, uno delantero y otro trasero. El patio trasero cuenta con césped artificial, y mesas y sillas de jardín, toldo y tendedero.

**Segunda planta:** Dispone de cuatro habitaciones y dos baños completos con bañera, uno de ellos parte del dormitorio principal. Cada dormitorio cuenta con cama, armario, cómoda y dos mesas de estudio para los/as menores. Los baños se encuentran completamente equipados.

Ambas plantas de la vivienda se encuentran aclimatadas con A/C frío/calor en todas sus estancias.

**Semisótano:** En esta estancia se encuentra destinada una parte a trastero, con sus debidas estanterías y separación. El resto se destina a espacio de ocio y estudio para los/as menores. Este espacio cuenta con luz natural y ventilación al exterior.

#### b) Recursos materiales

Además de las infraestructuras detalladas en el apartado anterior el centro Acercando Realidades cuenta con los siguientes recursos materiales:

- Dos equipos informáticos completos para los/las menores.
- Dos equipos informáticos completos para el personal técnico/educativo.
- Furgoneta de 9 plazas.
- Material para acampadas (tiendas, sacos y aislantes)
- Material específico para talleres: material de papelería y manualidades en general, así como para elaboración de artesanía variada.
- Biblioteca propia con lecturas adaptadas a la edad.

#### c) Espacios diferenciados:

El **semisótano** constituye una zona preparada para que los/as menores puedan realizar tareas educativas, pero también lúdicas porque allí tienen la mesa de ping-pong, así como talleres, escuchar música, algunas máquinas para realizar ejercicio físico y pasar tiempo libre.

El **despacho** permite tener intimidad para las intervenciones educativas con los/as menores, y con familiares si así se considerara oportuno y necesario.

**Espacio Ariadna**, situado en Felipe II, 21. Constituye un lugar de intercambio de relaciones familiares y terapia que dispone de 4 salas de atención, dos salas de espera, dos baños, cocina y zona de juego infantil. Cuenta con biblioteca, TV y dos equipos informáticos completos además de conexión a internet.

#### d) Perfil y número de usuarios

Se trata de un proyecto de acogida para 8 menores mixtos con edades comprendidas entre los 12 y los 18 años con programa de emancipación y transición a la vida adulta.

El **Centro Residencial Acercando Realidades** es un acogimiento residencial de carácter general y normalizado, que incluye el abordaje de la diversidad desde una perspectiva integradora. La característica fundamental de este tipo de Programas es ofrecer a cada menor el alojamiento, la convivencia y la educación que precisa para su desarrollo integral, por el período necesario hasta que pueda producirse el retorno a su familia si fuera posible, la preparación para la emancipación o la vida autónoma cuando cumplan dieciocho años, o se adopte otra medida alternativa, todo ello en un ambiente normalizador lo más parecido posible a los núcleos familiares comunes.

Dado que los centros de protección de menores deben fomentar la integración y la normalización, también atendemos, a menores que presenten algún tipo de discapacidad leve o moderada, situaciones transitorias que exigen tratamientos específicos o cualquier otra necesidad (derivada de la edad, el sexo, la identidad, la cultura, el idioma...) que, exigiendo apoyos o adaptaciones programáticas (técnicas, instrumentos, recursos...), no precisen de una atención especializada ni en recursos humanos o materiales, ni en un entorno segregado. Entre las situaciones de diversidad que necesitan respuesta específica, dentro de los Programas de Atención Residencial Básica, se encuentran:

- La preparación para la emancipación y la vida independiente.
- La integración social y laboral de menores procedentes de la inmigración.
- La adaptación a las necesidades de menores con discapacidades.
- El acompañamiento a menores que presentan diversidad sexual y de identidad de género.

Igualmente, las funciones que se deben cubrir desde un residencial básico en relación con las necesidades de estos menores son:

- **Función asistencial, educativa, afectiva y terapéutica.**
- **Detección de las especiales necesidades de atención social, pedagógica, sanitaria o psicológica.**
- **Facilitación de un entorno de seguridad y afecto.**
- **Intervención en el contexto familiar, recuperación de la familia o red de apoyo.**
- **Desinternalización.**
- **Acogida Inmediata.**

Los dos ejes de intervención diferenciadores de la Casa de acogida familiar “Acercando Realidades” son los programas de **Preparación para la emancipación y vida independiente; el abordaje del trabajo con la familia u otros contextos para la reparación del daño y la intervención integral que asegure una alternativa en la mayoría. El contexto de seguridad afectiva, la univocidad educativa y la cohesión del equipo proporciona la diferenciación para ejecutar cualquier plan de intervención, siendo diferenciadores en el acompañamiento a menores que presentan diversidad sexual y de identidad de género.**

## e) Personal y recursos humanos

PUESTO	TITULACIÓN	DEDICACIÓN	Nº
<b>Dirección</b>	Dipl. Trabajo Social	40 h/semanales	1
<b>Trabajo Social</b>	Dipl. Trabajo Social	32 h/semanales	1
<b>Mediadora</b>	Lic. Pedagogía	20h/semanales	1
<b>Psicóloga/o</b>	Lic. Psicología	11h/ semanales	1
<b>Educador/a</b>	Dipl. Trabajo Social, Grado en Educación Social.	40h/semanales	3
<b>Gobernanta</b>	Graduado Escolar	10h/semanales	1

## 2. CENTRO PARA JÓVENES EN CONFLICTO SOCIAL “CREA”.

El centro CREA tiene encomendado un programa de acogimiento residencial con programa específico de “Atención a Adolescentes en Conflicto Social”. Se trata de un centro colaborador de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla y dependiente de la Asociación “Acercando Realidades” (AcRe.), con número de inscripción registral AS. DAIS/E/3021 en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios de la Junta de Andalucía.

## a) Características del centro e instalaciones

El Centro para Jóvenes en Conflicto Social CREA se encuentra ubicado en la calle Mar Mediterráneo, 2 de la localidad de Sanlúcar la Mayor, se trata de una residencia con dos plantas y sótano útil que se distribuye del siguiente modo.

El centro para menores en Conflicto Social CREA se distribuye en sus más de 400 m<sup>2</sup> del siguiente modo:

**PLANTA BAJA**

1. Cocina: provista de todos los electrodomésticos y utensilios necesarios para su correcto funcionamiento.
2. Salón Comedor: provisto de dos mesas, con 8 sillas cada una, para atender adecuadamente el horario de comidas.
3. 2 salones recreativos donde se encuentran sofás y TV, así como puntos de lectura y ordenador para los/as menores con conexión a internet.

4. 5 habitaciones, 3 con dos literas y todo el mobiliario necesario para atender la necesidad e intimidad de los menores (varones). 1 habitación adaptada a personas con diversidad o movilidad reducida. Y una habitación destinada para llevar a cabo las sesiones psicológicas con los/as menores.
5. 1 Despacho para la dirección y el equipo técnico y educativo completamente equipado con ordenadores, impresora, fax, escáner, internet.
6. 2 cuartos de baño completamente equipados. Uno de ellos adaptado a personas con movilidad reducida.
7. 1 Despensa con arcón para congelados.
8. Jardín de 500 m2 + huerto.
9. Piscina
10. Solárium de 20m2 equipado con mesa de pin-pon y dianas, así como dos bicicletas. + un baño con ducha.
11. Un sótano.

## PLANTA ALTA

1. 1 Sala de estudio totalmente equipada.
2. 1 Despacho para la dirección y el equipo técnico completamente equipado.
3. 1 habitación con tres camas para féminas.
4. 1 habitación con tres camas para féminas.
5. 1 pasillo de armarios.
6. 1 vestidor
7. 1 cuarto de baño con tres espacios diferenciados (zona de W.C., lavabos y ducha y bañera)

Además, el centro cuenta con una parcela de más de 1500m2 con huerto.



## b) Recursos Materiales

Además de las infraestructuras detalladas en el apartado anterior el Centro para Jóvenes en Conflicto Social CREA cuenta con los siguientes recursos materiales:

- Furgoneta de 9 plazas.
- Material específico para talleres: material de papelería y manualidades en general, así como para elaboración de artesanía variada.
- Biblioteca propia con lecturas adaptadas a la edad.
- Material para realizar yoga y mindfulness
- Utensilios para el cuidado del jardín.

### • Espacios diferenciados

**Espacio Ariadna**, situado en Felipe II, 21. Constituye un lugar de intercambio de relaciones familiares y terapia que dispone de 4 salas de atención, dos salas de espera, dos baños, cocina y zona de juego infantil. Cuenta con biblioteca, TV y dos equipos informáticos completos además de conexión a internet.

**Solárium**: constituye un espacio donde los/as menores pueden desarrollar actividades lúdicas, pues cuenta con mesa de ping-pong y fútbolín, además de mesa y 8 sillas. En este espacio se pueden realizar también talleres, actividades educativas varias, incluso deportivas como yoga o Mindfulness.

**Sala de estudio**: Este espacio cuenta con una mesa y 8 sillas, además de estanterías y el material didáctico que los menores necesitan para el desarrollo de sus actividades académicas y escolares. Cuenta también con pantalla para proyecciones.

**Huerto**: El centro CREA cuenta con un huerto ecológico de más de 50 m<sup>2</sup>. Este espacio constituye una de las herramientas más atractivas del proyecto, ya que permite generar actividades al aire libre, sensibilizar en temas de cuidado y protección ambiental, además de alimentación y salud. Permite a los chicos y chicas ver cómo evolucionan sus esfuerzos. Es una actividad procesual y con una finalidad en sí misma.

**Despacho**: Constituye una zona de administración y servicios dotada de dos equipos informáticos completos, armario de seguridad para expedientes, armario de seguridad para medicamentos y pertenencias de los menores de valor. Conexión a internet por fibra óptica.

**Zona de atención preferente**: constituye un espacio que permite realizar actividades de atención a los/as menores respetando su intimidad, como pueden ser sesiones de terapia e intervenciones educativas.

**Urbanización**: el centro CREA cuenta con las instalaciones de la urbanización donde se ubica, la cual cuenta con los recursos de la comunidad de vecinos, piscina y pistas de fútbol sala y baloncesto mixta.

## c) Perfil y número de usuarios

El Centro para Jóvenes en Conflicto Social CREA ostenta la categoría de residencia que alberga 12 plazas (6 femenino y 6 masculino). Es un residencial básico que acoge un programa específico de Conflicto Social.

Pasamos a definir las circunstancias que definirían la decisión de **derivación a una tipología de centro para menores en conflicto social**:

- Menores con medida legal de desamparo sujetos a medida de protección de acogimiento residencial.
- Menores que presentan importantes dificultades de adaptación al contexto de atención residencial básica, no siendo eficaces las medidas proporcionadas por esta tipología de centro para el abordaje de la problemática, viéndose comprometida la posibilidad de desarrollo saludable del/la menor en cuestión y/o la dinámica generalizada del centro residencial básico.
- Menores cuyas dificultades de adaptación se derivan de la disfuncionalidad de la vinculación afectiva o el tipo de apego desarrollado a consecuencia de los daños emocionales y afectivos devenidos a lo largo de su historia de vida, precisando tanto una intervención de corte sistémico para la reelaboración de sus circunstancias como la facilitación de un contexto relacional reparador en el que poder desarrollar nuevos modelos de vinculación que potencien las capacidades resilientes.
- Menores que no cumplen los criterios diagnósticos asociados a la derivación a un centro específico para el “Abordaje de Graves Trastornos del Comportamiento”, como la instauración de trastornos de tipo disocial (código diagnóstico F 91 y F 92 en la CIE-10, y 312.8 en el DSM-IV-TR) o negativista-desafiante (código diagnóstico 313.81 en la DSM-IV-TR).
- Menores que no cumplen los criterios diagnósticos asociados a la derivación a un centro específico para el “Tratamiento de Graves Trastornos de la Conducta, asociados a patología psiquiátrica”.
- Menores cuyas dificultades no se deriven de condiciones de grave discapacidad con necesidades funcionales específicas para ello.
- Menores **entre 12 y 16 años**, salvo circunstancias excepcionales justificadas, por entenderse que, en edades superiores, se encuentran ya instauradas las patologías orientadas a los centros específicos anteriormente citados.
- Menores cuyas conductas disruptivas y/o de riesgo no requieran de la asunción de medidas de aislamiento o contención mecánica sujetas a autorización judicial previa.

Así, el **Programa para la atención a Menores en Conflicto Social** se entendería como una medida provisional, con una duración estimada de entre 6 y 36 meses, en un entorno no segregado y altamente normalizador, con fines de recuperación psicológica y conductual en base a una metodología orientada a la reparación emocional y afectiva.

d) Personal y recursos humanos

PUESTO	TITULACIÓN	DEDICACIÓN	Nº
Dirección	Lic. Pedagogía/ Grado Psicología	40 h/semanales	1
Trabajo Social	Dipl. Trabajo Social	40 h/semanales	1
Mediadora	Lic. Pedagogía	20h/semanales	1
Psicóloga/o	Lic. Psicología	29h/ semanales	1
Educador/a	Dipl. Trabajo Social. Grado en Educación Social	40h/semanales	5
Personal Técnico Auxiliar	Ciclo en intervención social, bachillerato con formación específica.	40h/semanales	1
Gobernanta	Graduado Escolar	25h/semanales	1

---

ACTIVIDADES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN	RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD
Comida de Año Nuevo	1/01/2020	Educadores/as de turno
Cabalgata de Reyes	05/01/2020	Educadores/as de turno
Comida de Reyes	06/01/2020	Educadores/as de turno
Cine	Una vez al mes	Educadores/as de turno
Paseos por la ciudad de Sevilla	Una vez al mes	Educadores/as de turno
Casa de la Ciencia (Sevilla)	Una vez al año	Educadores de turno
Programa de Voluntariado Ambiental de la Consejería de Agricultura	Cuando corresponda según programación	Educadores/as de turno
Carnavales	Mes de febrero	Educadores/as de turno

Excursiones campestres o senderismo: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ribera del Guadiamar.</li> <li>- Ribera del Hueznar.</li> <li>- Camino de Cuatro Vitas.</li> <li>- La Juliana.</li> <li>- Cerro del Hierro.</li> <li>- Ruta del agua.</li> <li>- Lagos del Serrano</li> <li>- Preparque de Doñana</li> <li>- El Bosque-Benamahoma</li> <li>- Fieldwork Riotinto-Estrellas</li> </ul>	Una vez cada dos meses en función a la climatología y la estación.	Educadores/as de turno
Excursión a Sierra Nevada: Alpujarras.	Entre los meses de enero y marzo	Equipo Educativo
Parque de las Ciencias de Granada	Entre los meses de enero y marzo	Equipo Educativo
Manifestación día Mujer	08/03/2020	Educadores/as de turno
Excursiones a la playa: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Matalascañas.</li> <li>- Mazagón.</li> <li>- El cruce</li> <li>- Bolonia.</li> <li>- Conil.</li> <li>- Tarifa</li> </ul>	En periodo estival entre los meses de mayo y septiembre. Una o dos veces al mes.	Educadores/as de turno
Domingo de Ramos (Procesiones en Sevilla)	Cuando corresponda por el calendario	Educadores/as de turno
Semana Santa Sevilla/pueblos	Martes o miércoles de Semana Santa.	Educadores/as de turno
Comida de la Feria de Abril	Martes de Feria	Todos los miembros del equipo educativo y técnico
Excursión Parque Nacional de Doñana	Mes de mayo en función a la autorización de parque	Educadores/as de turno
Salidas de pesca	Verano 2020	Educadores/as de turno
Isla Mágica	Verano 2020	Educadores/as de turno
Teatro	Al menos una vez al semestre	Educadores/as de turno
Partido Sevilla FC	Cuando lo considere la Fundación en función al campeonato de liga	Educadores/as de turno
Partido Real Betis Balompié	Cuando lo considere la Fundación en función al campeonato de liga	Educadores/as de turno
Manifestación contra Violencias Machistas	25/11/2020	Educadores/as de turno
Circada Sevilla	En función de la programación oficial del evento	Educadores/as de turno

Conciertos: - Día de la Marmota - Picnic Interestelar	En función de la programación oficial de la agenda de conciertos	Educadores/as de turno
Sevilla Jumping	Primavera de 2020	Educadores/as de turno
Feria de Mairena del Aljarafe	Cuando corresponda	Educadores/as de turno
Feria de Sanlúcar la Mayor	Cuando corresponda	Educadores/as de turno
Salón del Cómic Sevilla	Según programación	Educadores/as de turno
Participación en Carreras Populares	Según programación	Educadores/as de turno
Feria de las Naciones	Según programación	Educadores/as de turno
Excursión a Itálica	Octubre de 2020	Educadores/as de turno
Halloween	30 octubre 2020	Educadores/as de turno
Jardín Botánico Jerez	Noviembre 2020	Educadores/as de turno
Encuentro de Alternativas Sevilla	Marzo 2020	Educadores/as de turno
Museo de Carabelas en Huelva y Jardín Botánico	Abril 2020	
Luces de Navidad y Mapping	Diciembre 2020	Educadores/as de turno
Talleres: - Manualidades - Mindfulness - Decoración Halloween - Decoración navideña - Repostería - Educación sexual - Resolución de conflictos - Celebraciones de cumpleaños	En función a la organización interna de cada centro y las festividades oficiales	Educadores/as de turno además de personas especializadas.

## RECURSOS Y FINANCIACIÓN

La entidad cuenta con la asignación contratada con la Delegación de Igualdad y Bienestar Social de Sevilla para la ejecución de ambos proyectos, de la cual destina una parte al sufragio de estas actividades.

Igualmente cuenta con los pequeños apoyos económicos de algunas campañas de recogida de fondos que organizamos a lo largo del año y también de algunas simbólicas donaciones de personas allegadas a las socias de la entidad y los proyectos.

Se mantienen campañas activas durante todo el año de:

- Donación de material escolar.
- Donación de mobiliario.

En época Navideña se pone en marcha la campaña Colonias y Calcetines donde numerosas familiar amadrinan a nuestros/as menores con un detalle para el día 25 de Diciembre.